



## **RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE MODIFICA LA OFERTA DEFINITIVA DE PLAZAS VACANTES EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE TITULARIDAD MUNICIPAL EN LA REGION DE MURCIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.**

El artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2022 de la Consejería de Educación por la que se regula la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios de música en la Región de Murcia, se determina el procedimiento de autorización de plazas vacantes. En la Resolución de 10 de abril de 2023 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se establecen los calendarios de admisión y matriculación del alumnado para el año académico 2023-2024 en los conservatorios de música de la Región de Murcia, determina la fecha en la que se podrán realizar modificaciones a la oferta inicial de plazas.

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 5 del Decreto n.º 10/2023, de 23 de enero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

### **RESUELVO:**

Modificar la oferta definitiva de plazas vacantes en los conservatorios de música de titularidad municipal, establecida en la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se autoriza, para el año académico 2023-2024, la oferta definitiva de plazas vacantes en los conservatorios de música de titularidad municipal en la Región de Murcia y en la Corrección de Errores de la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Dirección general de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se autoriza, para el año académico 2023-2024, la oferta definitiva de plazas vacantes en los conservatorios de música de titularidad municipal en la Región de Murcia.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Educación en el plazo de un mes, a contar a





Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Atención a la Diversidad,  
Innovación y Formación Profesional



CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## **EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Fdo.- Juan García Iborra

(Documento firmado electrónicamente al margen)

10.07/2023 14:02:13

GARCIA IBORRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bb62785a-1f19-4993-cccc-00505096280





**ANEXO I**  
**Modificación de la oferta definitiva de plazas vacantes.**  
**Año académico 2023-2024**

<b>CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARAVACA DE LA CRUZ</b>							
Especialidades	Enseñanzas Profesionales						TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Clarinete	4						4
Contrabajo							
Fagot	1						1
Flauta travesera	2	1					3
Guitarra	3						3
Oboe	3						3
Percusión	1				1		2
Piano	3						3
Saxofón	3	1					4
Trombón							
Trompa	1						1
Trompeta	3						3
Tuba	1						1
Viola							
Violín	1						1
Violonchelo	2						2
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>28</b>	<b>2</b>			<b>1</b>		<b>31</b>





**ANEXO II**  
**Modificación de la oferta definitiva de plazas vacantes.**  
**Año académico 2023-2024**

<b>CONSERVATORIO DE MÚSICA MAESTRO JAIME LÓPEZ MOLINA DE SEGURA</b>							
Especialidades	Enseñanzas Profesionales						TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Clarinete	5						5
Contrabajo	1						1
Fagot	2	1					3
Flauta travesera	3						3
Guitarra	1						1
Oboe	3						3
Percusión	2						2
Piano	4	1					5
Saxofón	3						3
Trombón	1						1
Trompa	2	2					4
Trompeta	3						3
Tuba	2						2
Viola	1						1
Violín	1						1
Violonchelo	1						1
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>35</b>	<b>4</b>					<b>39</b>





### ANEXO III

#### Modificación de la oferta definitiva de plazas vacantes.

Año académico 2023-2024

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE SAN JAVIER							
Especialidades	Enseñanzas Profesionales						TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Bajo eléctrico	2						2
Canto	2						2
Clarinete	4						4
Contrabajo							
Flauta travesera	4						4
Guitarra							
Guitarra eléctrica							
Oboe	2						2
Percusión	1	1					2
Piano	3	2					5
Saxofón	1						1
Trompa	2						2
Trompeta							
Tuba							
Viola	1						1
Violín							
Violonchelo							
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>22</b>	<b>3</b>					<b>25</b>

